ELIGE SUBNACIONALES 2015

FALTAN 11 Días PARA LAS ELECCIONES

Los Tiempos

www.lostiempos.com cobertura

COCHABAMBA | EDICIÓN Nº 21 | MIÉRCOLES 18 DE MARZO, 2015

EL 17 POR CIENTO DE LOS VOTANTES EN COCHABAMBA TIENE ENTRE 18 Y 24 AÑOS

Jóvenes piden ser tomados en cuenta

DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES JUVENILES LAMENTAN QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PARTICIPAN EN LAS ELECCIONES SUBNACIONALES PARA EL MUNICIPIO DE CERCADO NO TENGAN POLÍTICAS DEFINIDAS DIRIGIDAS PARA ESTE SECTOR

Pág. 3

Foto: José Rocha

TSE no recibió la denuncia del TED Beni contra Ernesto Suárez

Pág. 7

Oposición anuncia un juicio en contra de Jorge Pérez

Pág. 6

DE UGARTE, "HAY QUE PLANIFICAR"

EL CANDIDATO DE LA ALIANZA UNIDOS POR COCHABAMBA A LA ALCALDÍA DE CERCADO ASEGURA QUE PESE A LAS DIFICULTADES NO ES UNA PERSONA QUE RETROCEDA. EL POLÍTICO HABLÓ LARGAMENTE CON ELIGE

Págs. 4,5

LA FOTO DEL DÍA

Foto: Hernán Andia

CAMPAÑA MAS *Los seguidores y militantes del Movimiento Al Socialismo realizan campaña proselitista en apoyo a su candidato a la Alcaldía de Cercado, Lucio Gonzales, ayer en la plaza Colón.*

YO OPINO

La mayoría de los ciudadanos desconfía de todo tipo de alianzas en época electoral.

¿Qué opina de la alianza entre Rebeca Delgado con el candidato a la Alcaldía de Cochabamba de los Demócratas, José María Leyes?

"Creo que es un intento desesperado por formar protagonismo político, ya se sabe que estos partidos opositores no tienen una sola postura, sólo son oposición por oposición. Es una clara muestra que están buscando protagonismo político o algún cargo para desempeñar con fines lucrativos, eso es lo que se percibe en las próximas elecciones. La alianza de estos opositores es lo mismo de siempre, sabemos que va a terminar".

Ximena Claros
Estudiante

"No me sorprende realmente, lamentablemente la mal llamada política está muy devaluada por los diversos protagonistas que tiene. La actitud que toma Rebeca Delgado viene a ratificar esa situación, ya no se habla de principios ni programas, todo se hace a la luz de lo que significa las elecciones o los cupos. Aunque se escuchó a Rebeca decir que no le interesa eso, entonces por qué le da apoyo público, da entender que existe compromisos entre ellos".

Luis Aguilar
Consultor

"Es lo mejor que ha podido pensar Rebeca, en aliarse, porque es necesario si quieren ganar en las elecciones.
Yo dije voy a votar por Rebeca, pero no se presentó, no se pudo.
Creo que también Leyes es buen candidato y que ambos hayan decidido trabajar para ganar las elecciones está bien.
Tantos problemas tenemos, ojalá que al final se pueda realizar todo lo que están prometiendo".

Wilma Torrico
Transcriptora

"Creo que las alianzas siempre se hacen entre los partidos.
Estamos acostumbrados a escuchar que existen todo tipo de alianzas en nombre del progreso, pero no se ve ningún resultado, y es como algo preparado sólo para las elecciones. No se puede tener confianza en ellos, ya que de alguna manera se ha ido desvirtuando todo lo que hacen.
Siempre prometen, prometen y al final siempre es igual".

Jenny Balderrama
Médico

VOTO SECRETO

El pez cae por su propia boca, dicen

Un reporte de ANF hace un recuento de los audios y videos furtivos que han dejado malparados a varios candidatos y funcionarios. Entre ellos están el del paquete de Patana; el enojo de Reymi Ferreira en Santa Cruz; las exclamaciones contra el Presidente de Rocío Pimentel en Oruro y el "hay que fusilarlos" del viceministro Jorge Pérez.

El "entronque" de Delgado

Oficialistas y opositores han criticado duramente el "entronque" de Rebeca Delgado al darle su apoyo José María Leyes. En las redes sociales los internautas no han ahorrado adjetivos para mostrar su desacuerdo. Viene la duda: si en las últimas encuestas Leyes se posicionaba con un buen porcentaje, ¿no le restará votos Delgado?

Persisten las "advertencias"

Cuando empezaba a bajar el tono del Presidente y Vicepresidente sobre las amenazas que lanzaron la anterior semana a los candidatos opositores en sentido de que si ganaban no trabajarían con ellos ni harían obras, un candidato del MAS en Cochabamba emuló estos días el discurso de sus jefes y arengó en Cliza un discurso similar.

"Está en riesgo (una victoria del MAS) en el Beni, Santa Cruz, para mí en todos los departamentos hay riesgo, justamente aquí en La Paz la derecha está encima de nosotros, entonces no vamos a permitir que la derecha se aproveche".

Edmundo León
Dirigente Csutcb

"Yo creo que la desesperación política no tiene que primar sobre los principios éticos. Rebeca tendría que analizarlo, porque (su alianza no es) ni por pegas, ni mucho menos, sino por darle la contra a Arturo Murillo y a los candidatos de Unico".

Amilcar Barral
Diputado UD

Elecciones El 29 de marzo 198.924 jóvenes entre 18 y 24 años emitirán su voto

El 17 % de los votos pertenece a jóvenes

LA MAYOR PARTE DE LOS JÓVENES CONSULTADOS COINCIDIERON EN ASEGURAR QUE LOS CANDIDATOS NO CONTEMPLARON AL SECTOR EN SUS PROPUESTAS PARA LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS DE GESTIÓN

VIOLETA SORIA

El próximo 29 de marzo 198.924 jóvenes entre 18 y 24 años; es decir, el 17,49 por ciento del universo de electores que asciende a 1.137.624 en Cochabamba, emitirán su voto para elegir autoridades municipales y departamentales, según informó la presidenta del Tribunal Electoral Departamental (TED), Rocío Jiménez.

Jiménez explicó que de la totalidad de votantes jóvenes, 101.558, es decir el 51 por ciento son mujeres y el restante, 49 por ciento, corresponde a 97.366 varones. En medio del panorama, informó que la abstención electoral en las elecciones generales de 2014 no superó el 5 por ciento, por lo que la cultura del voto es fuerte.

Padrón

Por su parte, el director del Servicio de Registro Cívico (Sereci) de Cochabamba, Edgar Gonzales, informó que existen 8.917 nuevos inscritos en el Padrón Biométrico Electoral para votar en las elecciones subnacionales. Del total, más del 95 por ciento; es decir, 8.471 tiene 18 años los cuales por "primera vez" ejercerán su derecho al voto.

> Jiménez advirtió que uno de los retos es garantizar el ejercicio de la democracia representativa y participativa por igual.

Gonzales indicó que en los últimos dos empadronamientos, que corresponden a las elecciones generales de 2014 y los comicios del 29 de marzo de 2015, los jóvenes manifestaron "mucha conciencia de estar en el padrón y votar". Un ejemplo de ello radica en el registro de mayo y junio del pasado año, cuando las fechas de inscripción se ampliaron dos veces "porque había mucha demanda y el 90 por ciento era joven".

Por su parte, la presidenta de la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES), Marisabel Soto, lamentó que las propuestas de las organizaciones políticas que pugnan en las subnacionales no contemplan la resolución de problemas que afligen a los estudiantes. Entre ellos, la ausencia de transporte estatal o municipal e infraestructuras educativas.

Anunció que la FES prevé reunir a los postulantes en un foro debate donde les entregarán un "pliego petitorio" para que estos entiendan su realidad.

Entre tanto, el presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes de Secundaria, Sergio Morales, quien votará por primera vez lamentó que los jóvenes no sólo son marginados por los candidatos, sino por la sociedad. Por otro lado, reflexionó que todavía falta que la juventud "se concientice más sobre la importancia de su voto".

A pesar de ello manifestó su interés y "expectativa" por conocer el resultado de las elecciones en el municipio, donde la "pelea electoral es mucho más dura". Morales aseguró que continúan en la lucha por lograr el sufragio a partir de los 16 años.

En contraposición, el secretario permanente de la Federación Universitaria Local (FUL) de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) afirmó que los estudiantes están "insatisfechos" con los candidatos y propuestas debido a que éstas son increíbles, no responden a sus necesidades ni de la ciudad . Ante ello, apuestan a promover el voto nulo. Señaló que la FUL también rechaza la candidatura de Lucio Gonzales del MAS.

A diferencia de ello, el integrante de las Juventudes de la Federación Única de Campesinos, David Chura, aseveró que se instruyó a sus más de 800 afiliados emitir un voto "consciente". Aseguró que el MAS realizó la "mejor" propuesta para el sector al proponer materializar la ciudadela científica.

Entre tanto, uno de los candidatos más jóvenes a la asamblea por el MAS, Vladimir Sanes (24), sostuvo que el partido azul consideró la importancia del voto joven, razón por la cual plantearon consolidar la ciudadela científica. "Ello porque el presidente nos dijo que hay que consolidar el tema de los jovenes no sólo en la política sino en el conocimiento", dijo.

Foto: José Rocha

XCVBS Losxcvb

Nuevo empadronamiento

El empadronamiento para el referéndum autonómico de Cochabamba iniciará en abril y estará abierto menos de una semana, según informó el director del Servicio de Registro Cívico (Sereci) de Cochabamba, Edgar Gonzales.

Indicó que deberán registrarse los jóvenes que cumplirán 18 años hasta el día del referéndum, además de las personas que cambien de domicilio. Respecto a la consulta para aprobar o rechazar el estatuto autonómico de Cochabamba, anunció que la fecha tentativa fijada para el evento democrático es el 28 de junio. Sin embargo, este será confirmado posteriormente.

Para ese entonces se esperan al menos 4 mil nuevos electores. En opinión de Gonzales el incremento del voto joven se debe a que este no sólo es concebido como un "derecho" sino una "obligación" cuya ausencia contempla multas y sanciones como el arresto de ocho horas en caso de no ejercer la función asignada de jurado e incluso el bloqueo de movimientos bancarios.

Todavía hay una marginación no sólo de los candidatos sino también de la sociedad en general sobre los estudiantes y jóvenes. Prácticamente tenemos que salir a las calles para hacernos escuchar. En las diferentes propuestas de las candidatos no hay un planteamiento para el joven que votará. Votaré por primera vez. Estoy con expectativa por saber qué pasará con Cercado.

Sergio Morales
Confederación FES

Todas las campañas han sido pobres (...) las bases estudiantiles están inconformes e insatisfechas con las candidaturas. Dependerá de cada estudiante, pero la FUL votará nulo, porque ninguno de los candidatos representa las necesidades básicas de la región (...) El voto juvenil es significativo. Ninguno de los candidatos ha hecho una propuesta para el sector. Se centraron en temas muy genéricos.

George Fernández
FUL, UMSS

Yo voy a votar la próxima elección y estaré feliz el día que lo haga porque aportaré con mi decisión a mi pueblo (...) Lo que nosotros queremos es que vean- los candidatos- la infraestructura educativa, transporte estatal o municipal. Hay muchos estudiantes que están en el área rural y tienen que caminar muchos kilómetros para ir a sus colegios. Pedimos a los candidatos que vean eso.

Marisabel Soto
FES

ENTREVISTA

JAIME DE UGARTE

CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE COCHABAMBA POR EL FRENTE ÚNICO

- *Nació en Cochabamba, tiene dos hijas (Cecilia y María Camila) que viven fuera del país y un hijo (Jaime Tadeo) de 14 años.*
- *Fue militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), y prefecto de Cochabamba en 1991 cuando tenía 31 años.*
- *Fue dirigente de la Federación Universitaria Local FUL y presidente de la Confederación Universitaria de Bolivia.*
- *Es arquitecto de profesión, docente en la UMSS y del 2010 hasta el 2014 fue presidente del Consejo de Administración en Comteco.*

"No soy militante de ningún partido"

Fotos: José Rocha

> El municipio es un bunker de los partidos y no necesariamente tienen los mejores profesionales. En mi condición de no militante voy a exigir que sea un bunker de los intelectuales cochabambinos ".

MARÍA JOSÉ ANDRADE

"Los hombres debemos responder a sueños colectivos, a sueños que construyamos entre todos y si esa es mi visión y si yo represento ese sueño colectivo voy a ser firme en las decisiones para construirlo", dice Jaime de Ugarte quien cuenta que la propuesta para ser postulante por el Frente Unico le llegó de forma inesperada. "Yo tenía otro plan para este año, normalmente planifico mis actividades anuales pero se vino esta propuesta que me parecía muy interesante. Lamentablemente ha habido problemas en esta agrupación, pero yo soy de los hombres que no retroceden cuando toma decisiones (...)". Además, afirma que su profesión como arquitecto lo motivó para asumir la candidatura, pues considera que siendo técnico y habiendo sido político puede hacer de Cochabamba una ciudad mejor organizada y planificada".

FORTALEZAS
"Mi experiencia, mi profesionalidad y sobre todas las cosas mi firmeza en las decisiones".

¿Qué propone para resolver el problema de la inseguridad ciudadana?

Una solución es la educación y el diseño urbano que hace que una ciudad sea más segura y más viva. Cuando se planifica calles amplias, con un sector para peatón, otro para ciclistas, todo eso puede configurar una nueva forma de planificación urbana. Se necesita espacios de áreas verdes bien iluminados y los lugares por donde circula el peatón deben estar vigilados por los ojos vivos conectados directamente a unidades de acción inmediata. Pero este programa de seguridad también contempla a las mujeres, vamos a construir un hogar de acogida en cada distrito para las personas en situación de violencia con apoyo legal, institucional, psicológico y en algunos casos apoyo médico.

¿Cómo resolver el problema de agua en Cochabamba?

La población está esperando ansiosamente que llegue Misicuni hace 25 años y nosotros vamos a preparar el terreno para que llegue a través de ductos que tengan el suficiente diámetro como para satisfacer la demanda de todos los cochabambinos sin exclusiones. Vamos a llegar hasta el último confín donde se necesite agua.

COMPROMISO
Movilizar a la población para hacer de Cochabamba un lugar lleno de bosques

¿Qué hacer con la basura?

Vamos a cerrar el botadero municipal y vamos a construir una planta de tratamiento de basura que dé respuesta a nivel metropolitano. La construcción de una planta de tratamiento es necesaria, pero en el marco del conjunto de municipios que conforman la región metropolitana. En la ciudad de Cochabamba hay un lugar, pero preferiríamos que el emplazamiento de esto sea en otro municipio que nos venda servicios, podríamos tener algún convenio que permita dar solución al conjunto de la metrópoli.

En su propuesta la seguridad es uno de los pilares, ¿qué plan-

ONES SUBNACIONALES

tea para los inhaladores de clefa que son un factor importante para que la gente se sienta insegura?

Quien realmente es responsable de las políticas de control y prevención de estas acciones es la Gobernación. Pero vamos a acoger a todos estos sectores y personas que deambulan por la calle y vamos a entregarlos a la Gobernación para que ellos se dediquen a su rehabilitación. La ley dice que nosotros a todos los niños que están en situación de indefensión los encargamos a la Gobernación para que realicen su trabajo que está especificado en la ley.

¿Cuáles son las propuestas en el ámbito medioambiental?

El río Rocha nos parece central, necesitamos que el municipio de Cochabamba sea líder del crecimiento de la metrópoli, sea el líder de las acciones que se emprendan para el cuidado de medio ambiente. La norma dice que el tema del río es metropolitano y se encarga la Gobernación, pero nosotros no podemos estar impasibles viendo que ésta se encargue, ya que no lo ha hecho. Por lo tanto, necesitamos liderizar un movimiento metropolitano para que se inicie en forma inmediata la intervención en el río Rocha. No nos olvidemos que si nos encargamos sólo de la parte de la ciudad no vamos a poder resolver el problema, porque tenemos todas las aguas enfermas que vienen desde el lado de Sacaba, por lo tanto es algo que se debe resolver en el marco metropolitano.

PLANES
"Si no era esta invitación hubiera ido a la reelección en Comteco".

Otro tema es el cerro San Pedro que tiene que ser realmente un centro turístico cochabambino importante. Tenemos que hacer funcionar bien ese teleférico y se debe tener una terminal en la parte elevada del cerro, una terminal excelente de protección y sin suciedad. Hay que limpiar toda esa serranía y asfaltar los lugares de acceso, mejorar las escaleras, ponerles pasamanos de protección y hacer de esta colina un bosque urbano que proteja las especies nativas en ese sector. El plan que tenemos es forestar la serranía de San Pedro con vegetación nativa, protegerla, limpiarla para que no existan los peligros que hoy existen.

PASIONES
"Soy fotógrafo paisajista amateur, hice una exposición que se llamaba 'Recorridos".

La Coronilla tiene una geología que permite la plantación de cactus, nuestra propuesta es que sea un gran parque con todas las especies de cactus de Bolivia y de todos los países que circundan nuestras fronteras. Pensamos que sería un parque temático muy atractivo pero además protegería a la colina de cualquier acción depredadora de las personas, el proyecto tomaría un año.

Como arquitecto ¿cómo piensa que debe planificarse la ciudad?

Cochabamba debe ser una ciudad planificada y debe incorporar en su planificación a todos los sectores que ya están dentro de la ciudad. Tener un horizonte de planificación de por lo menos 25 años para que Cochabamba pueda sobrevivir al caos que se nos viene en puertas. Somos un polo de muy fuerte atracción urbana para toda la metrópolis, por lo tanto si no planificamos las construcciones podemos colapsar. Tenemos que tener una política de densificación, una política de descentralización y una política de vías que permitan desahogar rápidamente la ciudad. También nuevas terminales interdepartamentales que estén fuera de las áreas urbanas y una nueva ingeniería del sistema de los semáforos de acuerdo a la cantidad de vehículos que tenemos.

En esta etapa electoral está firmando muchos convenios, ¿dónde quedarán luego de las elecciones?

Yo tengo un criterio personal que todo lo que se empieza se debe terminar y continuar, sino es por uno por los que siguen. Si hoy no podemos cumplir, mañana sí lo podemos hacer y esa es la idea de mi ingreso a esta institución. Cuando ingresemos al municipio lo que no pudieron cumplir lo vamos a hacer y lo que está bien vamos a darle continuidad. Son políticas de Estado que se deben seguir mucho más en municipios como el nuestro. Planteamos una planificación urbana para 25 a 30 años y esto significa una política de estado que permita regular el crecimiento de la ciudad para todo ese tiempo.

¿Qué proyectos tiene si no es elegido alcalde?

Voy a seguir aportando desde el lugar que esté, no siempre se necesita ser autoridad, si no podemos aportar de manera directa vamos a aportar de manera indirecta. Mi paso por Comteco ha sido el de hacer de Cochabamba una ciudad digital, porque nos parece importante que Cochabamba entre en el plano de la modernidad. He demostrado que se puede aportar desde cualquier institución que uno esté.

En familia
Jaime de Ugarte, candidato de Unico, junto a sus hijas.

Autoridad
De Ugarte cuando era prefecto de Cochabamba.

"Quiero hacer de Cochabamba una ciudad que no expulse gente, una ciudad de oportunidades. Yo vivo en carne propia lo que es quedarse ausente del cariño de mis hijas (viven en el exterior) que son muy cercanas a mí".

"Mis aficiones son la fotografía y la pesca. Está en curso mi libro de fotografía, pero por esta coyuntura he dejado de implementarlo, pero termina esto y con toda seguridad vamos a presentar el libro. También me gusta escribir poesía".

"Me gustaría crear paisajes y bosques urbanos que es lo que pretendo para Cochabamba. Mi hija es especialista en diseño de paisaje urbano y eso fue una influencia directa mía, porque me gusta mucho la naturaleza".

BREVES

Preocupación

Csutcb pide apoyar al MAS

La Paz | Erbol

Dirigentes de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb) reconocieron ayer, por separado, que el Movimiento Al Socialismo (MAS) corre el riesgo de perder en cinco gobernaciones, durante las elecciones subnacionales del 29 de marzo.

El secretario de Producción de la organización, afín al gobierno del presidente Evo Morales, Edmundo León, dijo que tienen temor de que el MAS sufra una derrota en todas las gobernaciones, por lo que pidió a sus afiliados no equivocarse y seguir apoyando al denominado "proceso de cambio".

Solicitó a las 20 provincias de La Paz votar por Felipa Huanca, tras conocer que el candidato de Soberanía y Libertad (SOL.BO), Félix Patzi, le lleva la delantera.

En Oruro

Pimentel se defiende de acusación

La Paz | Agencias

Tras la difusión de un video con insultos hacia el presidente Evo Morales, la candidata del Movimiento Al Socialismo (MAS) a la alcaldía de Oruro, Rocío Pimentel, aseguró ayer que es víctima de personas que no quieren enfrentarse con una mujer en las elecciones subnacionales.

Ayer, se difundió en las redes sociales un video en el que Pimentel supuestamente insulta a Morales y este hecho generó la reacción de la candidata oficialista, que expresó su admiración por el Jefe del Estado. "Quiero expresar mi profundo respeto al presidente Evo Morales, he recibido ayer el respaldo del Presidente, más bien me ha convocado (a que esté) firme y de pie", aseveró Pimentel.

Plan Según el Viceministro de Gobierno se trata de una plan dirigido por Mario Cossío

Oposición denuncia a Pérez por coacción

EN UN AUDIO CON LA SUPUESTA VOZ DEL VICEMINISTRO DE GOBIERNO, ÉSTE SUGIERE QUE "SE DEBE FUSILAR A LOS TRAIDORES". LA DIPUTADA JIMENA COSTA PRESENTÓ UNA DEMANDA.

La Paz | Agencias

La jefa de Bancada de Unidad Demócrata (UD) en Diputados, Jimena Costa, presentó una denuncia penal ante el Ministerio Público contra el viceministro de Régimen Interior, Jorge Pérez, debido al audio en que se escucha al miembro del Ejecutivo sugerir que se debe fusilar a los traidores.

"Estoy pidiendo que se haga una investigación transparente y que pueda sancionar a estos funcionarios que creen que no solamente es amenazar a los electores con recursos públicos, sino amenazarlos con fusilamientos si no hacen lo que el poder manda", indicó Costa.

En el audio, que corresponde a una reunión entre militantes del MAS, se escucha a Pérez decir que actúan como traidores los partidarios que reciben material proselitista y no lo instalan o distribuyen. "A los traidores se los debe fusilar, qué pena que aquí no se los pueda fusilar, pero todo el peso nuestro de censura y de marginamiento de cinco años les vamos a hacer sentir a esos compañeros", agregó.

Audio modificado

Ayer el Viceministro afirmó que se trata de una grabación recortada y montada. Acusó al exgobernador Mario Cossío de ordenar infiltrarse en una reunión privada y publicar el audio modificado.

Costa explicó que denunció a Pérez por los delitos de coacción y amenazas. El primero está tipificado en el artículo 294 del Código Penal, el cual señala: "El que con violencia o amenazas graves obligare a otro a hacer, no hacer o tolerar algo a que no está obligado, incurrirá en reclusión de seis meses a dos años".

El delito de amenazas está consignado en el artículo 293 de la misma norma. Ese texto dice: "El que mediante amenazas graves alarmare o amedrentare a una persona, será sancionado con prestación de trabajo de un mes a un año y multa hasta de sesenta días". La diputada indicó que como argumento tiene al artículo 114 de la Constitución Política del Estado, el cual dispone que autoridades sean destituidas si incurren en coacción.

Pérez identificó a Mauricio Lea Plaza y Adrián Oliva como los emisarios de Mario Cossío en Tarija y que buscan desprestigiar al Gobierno y frenar la "subida electoral" del oficialista Movimiento Al Socialismo en todo el país.

"Este clan de Cossío, que está funcionando en Tarija, no tiene valores, no tiene principios", remarcó Pérez, que fue blanco de críticas de la oposición por fustigar a quienes traicionen el proceso de cambio.

Fotos: Apg

DENUNCIA El viceministro de Gobierno, Jorge Pérez.

Delgado asegura que no ocupará cargos

Acompañado de Rebeca Delgado del frente Libertad de Pensamiento para Bolivia (LPB), el candidato a la Alcaldía de Cochabamba del Movimiento Demócrata Social (MDS), José María Leyes, firmó ayer un acuerdo con la Federación Departamental de Comerciantes Minoristas, gremiales, artesanos y ramas (Fedecom).

Asimismo, Delgado y Leyes pidieron a los frentes opositores del MAS dejar sus candidaturas.

Delgado aseguró que su frente no tiene intenciones de cargos dentro de la Alcaldía, y que su objetivo es hacer cumplir el acuerdo que llegaron con los Demócratas. "Leyes debe cumplir los cuatro pilares que están en el documento, y una vez que gane la Alcaldía nosotros nos constituiremos dentro de la ciudadanía en lo que es el control social, nosotros debemos fortalecer el control social desde afuera, no queremos estar dentro de la Alcaldía, queremos estar fuera para fiscalizar y garantizar que estos proyectos y el programa de gobierno se ejecuten", afirmó Delgado.

Asimismo, Leyes aseveró: "Lo que hicimos, es incluir en nuestro programa los cuatro pilares del programa de Rebeca, lo que se hizo fue sumar las ideas, aquí no hay prebenda ni cuoteo. La idea es trabajar de manera coordinada, no sólo en la campaña, sino también en la gestión".

Foto: José Rocha

José María Leyes y Rebeca Delgado, ayer.

En tanto, en la sede de la Fedecom comerciantes asociados a esta federación, militantes de los Demócratas y de Libertad de Pensamiento asistieron para la firma de un acuerdo que beneficiaría a este sector, donde se enfatizó el apoyo que realiza Delgado, quien declaró: "Felicidades, ya que esta sede no la deben a un Gobierno y por eso son libres", dijo.

Plazo Una vez que la denuncia llega a Sala Plena, los vocales tienen 72 horas para emitir una resolución

TED de Beni no remitió a TSE denuncia contra UD

LA LEY FACULTA AL TSE SANCIONAR CON LA ANULACIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS. ALERTAN QUE ESTO PUEDE OCASIONAR PROTESTAS SOCIALES.

SALA PLENA Vocales del Tribunal Supremo Electoral durante una reunión de Sala Plena.

REDACCIÓN CENTRAL

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) aún no fue notificado con la resolución del TED-Beni, informaron ayer, por separado, el vicepresidente del Órgano Electoral, Wilfredo Ovando y la vocal Dina Chuquimia.

Luego de que el Tribunal Electoral Departamental (TED) de Beni aceptara probada la demanda en contra de Unidad Demócrata (UD), por la divulgación de encuestas electorales en una conferencia de prensa a cargo del gobernador Carmelo Lenz, y sancionara con una multa a la alianza política y a tres medios de comunicación por la difusión de la información, el proceso será remitido al TSE para que se pronuncie sobre la personería jurídica de la organización política.

"No conocemos el contenido de la resolución, pero si hablamos sólo del aspecto procedimental, una vez que el Tribunal Departamental emite su resolución las partes tienen dos días para apelar, y una vez llegue el caso hasta el TSE nosotros contamos con 72 horas para pronunciarnos".

El Tribunal Supremo Electoral está facultado, por la Ley 1983 de Partidos Políticos de 1999 y la Ley 026 de Régimen Electoral, para cancelar la personalidad jurídica de la alianza Unidad Demócrata (UD) por ser la máxima instancia del Órgano Electoral Plurinacional (OEP) que otorga las personerías.

La resolución se basa en el artículo 186 de la Ley 026 que señala que "en procesos electorales, referendo o revocatorias de mandato de alcance nacional, el Tribunal Supremo Electoral resolverá los recursos de nulidad, apelación y extraordinario de revisión, antes de iniciar el cómputo nacional".

Consecuencias

La posible cancelación de la personería jurídica de la alianza UD en Beni para las elecciones subnacionales podría derivar en un "tsunami" político caracterizado por violentas movilizaciones, el llamado a la desobediencia civil y hasta la abstención electoral, afirmó el analista en temas electorales Carlos Cordero.

En tanto, el expresidente Carlos Mesa en horas pasadas expresó que la "sanción de la Ley Electoral sobre encuestas publicadas es desproporcionada. Publicar encuestas no puede conllevar anulación de personería (...) Las elecciones deben ganarse con el voto popular, no anulando candidaturas", escribió en su cuenta oficial en Twitter.

Cordero dijo que si bien el Tribunal Supremo Electoral (TSE) tiene en sus manos la cancelación de la personería jurídica de UD, podría adoptar por una medida más o menos "salomónica", como el de sacar de la carrera electoral a Suárez, sin afectar el resto de las candidaturas a nivel nacional, o el de ratificar el fallo de Beni, que se limita a la sanción pecunaria.

La ANP alerta sobre censura en tres medios

Pide que se respete los principios de libertad de prensa y de expresión que garantizan la Constitución Política del Estado.

EN BENI Ernesto Suárez, de UD, en campaña electoral.

La Asociación Nacional de Prensa de Bolivia (ANP), en un comunicado público, denunció que la Sala Plena del Tribunal Electoral Departamental del Beni sancionó con una multa de Bs 72.000 a los medios impresos La Palabra del Beni, el semanario El Mamoré y al canal de televisión 27-Unitpec, por la difusión de una conferencia de prensa del gobernador Carmelo Lens que habló en su calidad de líder de la alianza Unidad Demócrata Beni, el pasado 2 de marzo de 2015.

La ANP calificó al hecho como un acto de censura al trabajo periodístico que está protegido por la Constitución Política del Estado (CPE) y la Ley de Imprenta. Además, lamenta que una norma creada para regular la difusión de encuestas sirva, ahora, para impedir la libre difusión de noticias relacionadas con la actividad previa a las elecciones departamentales y municipales.

El contenido de la resolución 069/2015 vulnera el artículo 106 de la Constitución Política del Estado (CPE) que "garantiza el derecho a la comunicación y a la información", un principio en el que basan su trabajo los tres medios sancionados y muchos otros que ofrecieron difusión nacional a las declaraciones de Lens.

La aplicación de la sanción representa una seria amenaza a la economía de las empresas de comunicación y a la estabilidad laboral de sus trabajadores.

Según el comunicado público, nuevamente se penaliza a la libertad de expresión y se sanciona al mensajero de las noticias, con una tendencia altamente preocupante contra el trabajo independiente de los medios de difusión que practican la pluralidad y equilibrio en la transmisión de noticias, opiniones y comentarios en el ambiente democrático que debe rodear a las próximas elecciones.

La ANP rechaza las sanciones impuestas por el Tribunal Electoral Departamental de Beni y exige la corrección de las normas que afectan al derecho a la información que poseen los electores.

Foto: José Rocha

TRÁMITES Funcionarios del Tribunal Electoral Departamental de Cochabamba.

Vulneración de ley Al aspirante a la Alcaldía de Quillacollo, Eduardo Mérida

TED sanciona a un candidato y a medios

EL CARGO ES POR DIFUNDIR ESTUDIOS DE OPINIÓN DE PREFERENCIA ELECTORAL SIN AUTORIZACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL

Violeta Soria

El Tribunal Electoral Departamental (TED) sancionó económicamente al Colegio de Comunicadores del Valle Bajo, un medio de comunicación escrito y al candidato a la Alcaldía de Quillacollo por el Frente Para la Victoria (FPV), Eduardo Mérida, por difundir estudios de opinión de preferencia electoral sin autorización, según informó la presidenta del ente, Rocío Jiménez.

"Hace unos días atrás hemos recibido varias denuncias sobre los resultados que ha presentado un candidato de Quillacollo indicando que se basaba en los datos del Colegio de Comunicadores del Valle Bajo para hacer conocer que tenía el 53 por ciento de preferencia electoral", explicó al respecto Jiménez.

Difusión

Mérida habría difundido los resultados en una conferencia de prensa los primeros días de marzo. Ente tanto, la titular del TED recordó que sólo existen dos empresas autorizadas y habilitadas para emitir estudios de opinión, preferencia electoral o encuestas en boca de urna. Estas son Ipsos y MORI.

Sanción

Como resultado, el TED sancionó con 50 salarios mínimos nacionales equivalentes a 72.000 bolivianos al Colegio de Comunicadores y a un medio de comunicación escrito.

Entre tanto, Mérida fue amonestado con al menos 8 mil bolivianos.

A pesar de ello, los sancionados apelaron la determinación y la misma pasó a Tribunal Supremo Electoral (TSE). "El Tribunal Supremo tiene que resolver si es que da curso o no a este petitorio que han hecho los apelantes", señaló, tras indicar que tiene cinco días para manifestarse.

MULTA
Con Bs 72.000 multaron al Colegio de Comunicadores del Valle Alto

Termina capacitación

Esta semana concluye la capacitación de jurados para el área urbana, y a partir del 21 de marzo comienza la misma en la zona rural, en la que responsables del Tribunal Electoral Departamental (TED) realizarán un recorrido ya planificado recinto por recinto.

Según Jiménez, en el área urbana de Cochabamba hubo bastante asistencia de los jurados electorales, a excepción de la circunscripción 20 (zona norte) en la que se registró el mayor ausentismo. Dijo que, hasta ayer, de los 244 recintos electorales se desarrolló la capacitación en 144. El total de mesas en todos los recintos suma 3.455, de las que ya se instruyó a 2.194.

Calendario electoral

"Estamos cumpliendo el calendario electoral. El 14 venció el plazo para la inhabilitación de candidaturas. Recibimos 25 solicitudes de inhabilitación, se han ido revisando. Hay unas cuantas que están siendo procesadas, que ingresaron el mismo sábado. La mayor parte no presenta requisitos establecidos o no presentan pruebas suficientes", dijo Rocío Jiménez.

Inhabilitados

De 25 solicitudes de inhabilitación, 4 fueron aceptadas: Julio Fernández, candidato a concejal por Capinota, no renunció al cargo como asambleísta; Lucio Villazón, candidato a la Alcaldía de Tiquipaya, por residencia fuera del municipio; Rosario Vargas, candidata a la 1ra concejalía de Vinto, tiene dos periodos como autoridad y Julio César Torrico.

AGENDA

Elecciones

TED entrega permisos de circulación de vehículos

Los Tribunales Electorales Departamentales se encargan de dar las autorizaciones de circulación vehicular el día de las elecciones en el ámbito de su jurisdicción. Las solicitudes se recibirán del 16 al 24 de marzo de 2015 bajo el siguiente contenido: institución, justificación, placa del vehículo, marca, nombre del conductor, número de licencia de conducir. La entrega de autorizaciones en los Tribunales Electorales Departamentales será desde el 25 al 27 de marzo de 2015 en horario de oficina.

Hasta el domingo 22 de marzo de 2015
Conformación de las directivas de las mesas de sufragio y capacitación a los --jurados electorales.

Domingo 22 de marzo de 2015
Publicación de la ubicación de los recintos electorales y mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales.

Miércoles 25 de marzo de 2015
Sustitución de candidatas y candidatos por causa de inhabilitación, fallecimiento, impedimento permanente o incapacidad total, ante los Tribunales Electorales Departamentales.

Equipo ELECCIONES 2014
Editor: Michel Zelada
Periodistas Violeta Soria, María José Andrade, Rory Ordóñez y Henry Ugarte.
Diseño: Ramiro Moncada
Diagramación: José López, Ruth Marquez y Fernando Santader